CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibuca, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos municipales del año 2021, acta No. 654, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 654

Reunidos los días miércoles 6 de enero y viernes 22 de enero del año 2021, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldia Municipal para celebración de sesión de Corporacion Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Jose Lorenzo Bejarano Rodriguez, Vice Alcalde Municipal, Sara Dominga Garcia,Con presencia de los señores regidores por su orden, Sr. Sebastián Rodríguez Bejarano,Sr. Jorge Arturo Lemus Nolasco,Sra. Mirna Maritza Lorenzo Sr. Anibal Aguilar Pérez,Sr. Antonio Peres Vasques, Sra. María Angela Lemuz, German Perez Gomez Comisionado Municipal y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda:1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 donde en el Punto N.10 **Acuerdos y Resoluciones**:

- El Señor Alcalde Municipal informo el dictamen recibido de la Direccion de Fortalecimiento Municipal de la rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del tercer trimestre 2020.

- La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Yamaranguila, del Departamento de Intibuca, Aprobo los estados financieros con sus nexos, notas a los estados financieros y políticas contables generales del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.

- La Honorable Corporación Municipal del municipio de Yamaranguila, del Departamento de Intibuca, discutio y aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2020.

Saldo inicial del periodo	L.8,096,452.94
Ingresos recaudados	L.6,276,747.43
Total disponible	L.14,373,200.37
Total gastos ejecutados	L.10,397,143.82

Recurso de balance para el siguiente trimestre	L.3,976,056.55

- La Honorable Corporación Municipal del municipio de Yamaranguila, del Departamento de Intibuca, discutio y aprobó el informe de rendición de cuentas GL de las 14 formas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020.

Saldo inicial del periodo	L.2,862,229.13
Ingresos recaudados	L.25,140,077.52
Mas ingreso extrapresupuestario (retenciones 12.5%ISR)	L.262,319.55
Total disponible	L.28,264,626.20
Total gastos ejecutados	L.24,026,250.10
Menos pagos extrapresupuetarios (retención 12.5% ISR)	L.262,319.55
Recurso de balance para el siguiente trimestre	L.3,976,056.55

- La Honorable Corporación Municipal del municipio de Yamaranguila, del departamento de Intibuca, en uso de las facultades que la ley le confiere en pleno: Autoriza a la **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN (SGJD)** retener y transferir de las transferencias respectivas que se otorgan a la Corporación Municipal las cuotas a favor de La Mancomunidad Cuenca del Rio San Juan "MANCURISJ" el monto de Trecientos Sesenta Mil Lempiras Exactos, **(Lps. 360,000.00)** anuales, por concepto de pago de aportación mensual de Treinta Mil Lempiras Exactos **(Lps. 30,000.00),** correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021, Por ser miembro fundador de la Mancomunidad Cuenca del Rio San Juan (MANCURISJ) y que dicha cuota sea traspasada a la cuenta de Banco de Occidente número. 21-301-043790-2; cuenta de ahorro para el uso de Fondos Propios de la Mancomunidad MANCURISJ.

-**La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibuca**. Acordo convocar a técnicos de ICF, Antonio Peres responsable de Ambiente y Denis Lemuz Tecnico de la UMA para realizar reunión el dia viernes 29 de enero 2021 a la 1:00 pm con la finalidad de de tratar sobre la petición presentada por la unidad de Medio Ambiente (UMA) de Yamaranguila para el manejo del bosque ejidal de Tablon y Las mesas,

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibuca.aprobo ampliación de transferencia del mes de septiembre 2020 por L.271,381.58

Es copia Íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibuca, a los 2 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA YAMARANGUILA INTIBUCA

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal
Yamaranguila